

Abril 2014

Pautas para informes nacionales y locales sobre la violencia armada

Primer Nivel

Grupo de expertos sobre la seguridad nacional y local, y los informes de violencia armada

Estas pautas tienen como propósito ayudar a los países a diligenciar el formato de informes nacionales sobre la seguridad y la violencia armada.

Elas dan un resumen de la estructura del informe, proporcionan información sobre cómo diligenciar el formato, revisan las principales fuentes de datos, ofrecen definiciones sugeridas para varios conceptos que se presentan, así como temas y preguntas que guían la consideración en las secciones donde países pueden incluir comentarios y analizar los datos que se producen.

Esta iniciativa trabaja para aumentar el número de países y los gobiernos locales que producen informes periódicos sobre la seguridad y la violencia armada.

Un grupo de expertos (grupo de expertos en seguridad y los informes de la violencia armada) se ha establecido para ayudar a los países y los gobiernos locales en la producción de los informes. El grupo de expertos ha elaborado una plantilla y un conjunto de directrices para ayudar y dirigir a los países y los gobiernos locales en el desarrollo de sus informes. También puede ayudar a los países a través del alcance de los agentes interesados para ser dedicarse a la iniciativa; conocimientos técnicos; facilitado el acceso a los recursos técnicos y humanos necesarios para la ejecución de esta iniciativa; mediante el análisis de la información incluida en los informes; e informar a la acción práctica.

Los informes tienen como objetivo evaluar la incidencia de, y las respuestas a la inseguridad y la violencia armada a nivel nacional y local. Son herramientas para impulsar y fortalecer las respuestas a la violencia

Los informes facilitan la promoción de prácticas efectivas para reducir la inseguridad y la violencia armada y permiten que las experiencias sean compartidas y adaptadas para reaccionar a diferentes realidades. Se integran de forma única los principales indicadores utilizados por los países y la comunidad internacional para vigilar la violencia, reflejando la naturaleza multifacética de la inseguridad y la violencia armada.

Producida por:

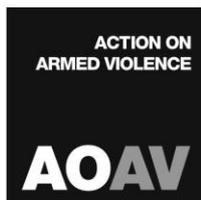
Diego Fleitas (Asociación para Políticas Públicas), Matthias Nowak (Small Arms Survey) y Serena Ogiati (Action on Armed Violence)

Revisada y aprobada por los miembros del siguiente grupo de expertos:

Action on Armed Violence, Asociación para Políticas Públicas, Campaña Colombiana Contra Minas, Global Alliance on Armed Violence, FOMICRES, Oxford Research Group, the Secretariat of the Geneva Declaration on Armed Violence and Development, Small Arms Survey and Women's Institute for Alternative Development.

Para aclaraciones y comentarios:

Grupo de expertos sobre la seguridad nacional y local, y los informes de violencia armada: expertgroup@dgroups.org



A. Comentarios generales sobre el formato

El formato proporciona detalles de los tipos de información que pueden utilizar los países al elaborar el informe nacional y/o local. Ofrece un resumen de la frecuencia y las respuestas a la violencia armada e inseguridad a escala nacional y, donde sea relevante y viable, a escala local.

Hay semejanzas entre este formato y otros sistemas de reportaje. Esto debe hacer más fácil los esfuerzos de llenarlo, dado que algunos datos ya se habrán generados. De otro lado hay varias diferencias claves, una de las cuales es el hecho de que este formato permite al usuario integrar varias fuentes de información que, típicamente, se separan, por ejemplo, estadísticas de salud y de crimen.

Además, el ámbito del informe es más amplio; incluye información sobre la violencia que se ocurre tanto en contextos de no-conflicto como en los de conflicto.

Finalmente, la inclusión en este informe de dimensiones adicionales, como políticas, programas y proyectos de ley que son diseñados como respuestas a la violencia, debe ayudar a los usuarios a generar análisis que mejore el entendimiento general del efecto de la violencia armada e inseguridad y que facilite el desarrollo de respuestas eficaces a ellas.

El formato se divide en dos secciones, el Primer Nivel y el Segundo Nivel. El Primer Nivel contiene información básica que todos los países deben proporcionar. El Segundo Nivel proporciona una oportunidad para incluir información, tendencias y datos desagregados adicionales.

Estas pautas se relacionan exclusivamente con el Nivel 1

Periodicidad de reportaje

Los países deben considerar repetir este esfuerzo cada dos o tres años para que puedan monitorear la evolución y tendencias de la inseguridad y la violencia armada. La forma de abordar los dos niveles debe permitir a los países incrementar la cantidad de información que deben suministrar año tras año.

El informe deberá elaborarse en forma narrativa y los datos incluidos en la hoja de Excel proporcionada.

Presentación de datos

Este informe está diseñado para incluir datos proveídos por varias fuentes. Esto es un aspecto clave que hace el informe único y, por eso, los actores que diligencian el formato deben considerarlo de manera cuidadosa.

Las principales fuentes de datos que se deben tomar en cuenta son estadísticas de salud, de crimen, y de conflicto

Definiciones

Estadísticas de salud

Instituciones del gobierno: Morgues; Salud y Bienestar Social; Institutos de Estadística; Las instituciones de desarrollo.

Organizaciones internacionales: Organización mundial de la salud, organismos regionales vinculados a la Organización Mundial de la Salud.

Organizaciones de la sociedad civil: Observatorios de Violencia; medios de comunicación; Las instituciones académicas; las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

Estadísticas de crimen

Instituciones del gobierno: Las instituciones gubernamentales: policía; Ministerios de Género, Justicia, Defensa; Institutos de Estadística.

Organizaciones internacionales: Oficina de las Naciones Unidas contra la delincuencia y la droga (ONUDD); ONU-Hábitat; Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD); Misiones de paz de la ONU.

Organizaciones de la sociedad civil: Observatorios de crimen; medios de comunicación; Las instituciones académicas; las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

Estadísticas del conflicto (si no se incluyeron en el área de crimen)

Instituciones del gobierno: Ministerio de Defensa; del ejército; Institutos de Estadística; Las comisiones nacionales sobre armas pequeñas y armas ligeras

Organizaciones internacionales: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Educación (UNICEF); Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR); Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD); Misiones de paz de la ONU.

Organizaciones de la sociedad civil: Observatorios de conflicto y derechos humanos; medios de comunicación; Las instituciones académicas; las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

Definiciones claras de los conceptos utilizados a lo largo del primer nivel del formato son esenciales para comprender la información que está proporcionada por los países y para comparar los índices. Es un

elemento clave de reportaje eficaz y todo actor que emprende este esfuerzo debe tomarlo en cuenta con mucha atención.

Sección A de estas directrices sobre 'impacto de la inseguridad y la violencia armada' ofrece un conjunto de definiciones sugeridas para cada concepto que se utiliza en la guía, así como ejemplos del tipo de información que debe ser incluida en cada indicador.

En casos en los que la definición de un concepto que utiliza un país se difiere de la sugerida en los anexos, la definición utilizada por un país debe incluirse bajo sección D 'Metodología' en esta plantilla.

Rango de tiempo

En cuanto al Primer Nivel de este informe se recomienda que se proporcione datos de los cinco últimos años.

Cuando esto no sea posible, se debe proporcionar datos del año más reciente disponible.

Procesos a nivel nacional

Los procesos que los países utilizan para desarrollar el informe nacional son tan importantes como la información que se incluye en el informe. Como este esfuerzo tiene como propósito generar un entendimiento de la frecuencia y las respuestas a la seguridad y la violencia armada, es imprescindible que todos los actores a nivel nacional estén involucrados a lo largo del proceso.

Sugerimos que los países adopten una estrategia de multi-depositarios por medio de asignar papeles a instituciones relevantes tanto gubernamentales como no-gubernamentales, así como a otros actores involucrados en prevenir y reducir la violencia armada y en realzar la seguridad

Se debe ver el proceso domestico para producir los informes como un ciclo que se compone de varias etapas, y en las que diversos actores nacionales participan. Sus papeles se deben establecer claramente para facilitar el desarrollo del proyecto.

El texto que se presenta a continuación ofrece un número de ejemplos del tipo de roles que deben ser considerado en la producción de este reporte.

Roles en etapa temprana

Iniciadores traen el tema a la mesa, y son responsables de la identificación y participación de los interesados pertinentes.

Los convocantes invitan oficialmente a todas las partes interesadas para que se reúnan regularmente y desarrollen el informe. Teniendo en cuenta las diferentes realidades nacionales el convocante debe ser nominado sobre la base de criterios claramente definidos que trabajan en beneficio de los objetivos de la iniciativa.

Los de soporte técnico son los encargados de apoyar el proceso de llenar la plantilla y la identificación, recopilación y gestión de datos relevantes.

Los donante (s) deben ser identificados y establecidos desde el principio en el proceso de apoyo a la producción del informe financiero.

Roles en etapa intermedia

Los proveedores de datos deben proveer los datos que se incluirán en los reportes. Ellos son la fuente de información.

Analizadores de datos deben recopilar, cotejar y comparar (cuando sea posible) los datos para analizar su contenido. Estos pueden ser los actores nacionales y / o internacionales, como los miembros del grupo de expertos sobre los informes nacionales y locales de la violencia armada

Los reportes escritos, escribirán los reportes con base en lo que se encontró del análisis de los datos.

Roles en etapa final

Endosantes del Gobierno para los casos en que el gobierno ha participado en la redacción del informe.

Los difusores se encargan de publicar el informe y promocionarlo.

Los expertos en políticas y programas de expertos pueden ser expertos nacionales o internacionales que elaboran recomendaciones y medidas prácticas basadas en el contenido de los informes.

Terminología y contenido

A. El efecto de la inseguridad y la violencia armada, incluyendo el conflicto armado:

TERMINOLOGÍA GENERAL

Victimas

Las víctimas son personas que sufrieron directamente un daño físico, psicológico o económico o la alteración de uno o más derechos fundamentales debido a un acto violento.

Si para algunos indicadores de su país o gobierno local incluye víctimas directas, así como las víctimas indirectas, como miembros o socios de la familia, por favor, señalar que en la sección D sobre "metodología".

Grupo de edad de las víctimas

Los grupos de edad se definen generalmente por grupos de 5 años, a partir de 0-4, luego 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-70, 70-75 y 75.

La declaración de la edad del grupo combinado (por ejemplo, las víctimas de 0-14 años como una categoría) es frecuente y puede ser reportado como tal en este documento.

Sexo de la víctima

El sexo de las víctimas se entiende como "masculino", "femenino" o "desconocido" en el caso de que no haya información disponible

Nacionalidad de la víctima

Por favor, incluya aquí la información sobre la nacionalidad de la víctima con base en la definición de nacionalidad que hay de su país o de su gobierno local.

Para algunos indicadores, la información sobre el origen étnico o la religión de la víctima es muy relevante, por ejemplo, en casos de conflictos armados étnicos o religiosos internos y la violencia armada. Si su país o gobierno local registran esta información, ppr favor incluyalo en esta sección también. En este caso, por favor incluya una nota en este sentido en la sección D de "metodología".

Ejemplos de medios que pueden ser reportadas en esta categoría

- "Armas de fuego", por ejemplo, esta categoría incluye pistolas, rifles, revólveres, etc El " Protocolo contra la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes "de las Naciones Unidas los define como" toda arma portátil que tenga cañón, esté concebida para lanzar o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo.¹ ";
- "Cuchillas y objetos punzantes", por ejemplo los cuchillos y machetes;
- "Ahorcar, la estrangulación y la asfixia";
- "Fuerza corporal" en los casos en cualquier parte del cuerpo se utiliza como instrumento para cometer actos de violencia;

¹ ¹ Based on the definition from the UN protocol against the illicit manufacturing of and trafficking in firearms, their parts and components and ammunition, supplementing the United Nations convention against transnational organized crime, New York, 31 May 2001, http://www.unodc.org/pdf/crime/a_res_55/255e.pdf.

- "Explosivos", por ejemplo las granadas y artefactos explosivos improvisados. Las Naciones Unidas 'Municiones Directriz Técnica Internacional "los define como" una sustancia o mezcla de sustancias que, en virtud de las influencias externas, es capaz de liberar rápidamente la energía en forma de gases y el calor.²;

Unidades de conteo

La unidad de cómputo de los indicadores reportados en las categorías inferiores debe ser "con base en la víctima". Esto significa que los datos deben ser reportados en la base de la cantidad de víctimas para cada evento. Si los datos se puede consultar en la base, por ejemplo, del número de "casos criminales" o autores en lugar del número de víctimas, esto debe indicarse claramente en la sección D de "metodología".

Indicadores principales

1. Muertes violentas

"*Muertes violentas*" es una categoría general de las muertes que están consideradas 'violentas'.

El primer nivel de este reporte incluye en las muertes violentas incluyen las siguientes categorías:

- Homicidios
- Intervenciones legales
- Muertes debidas a conflicto armado interno/externo (incluyendo muertes por terrorismo)
- Suicidios
- Muertes accidentales causadas por armas de fuego
- Muertes por armas de fuego por causas externas sin determinar

La categorización y definiciones de esas muertes variarán considerablemente de país a país. Sección D.9 de este informe ofrece un espacio donde los países pueden incluir sus propias definiciones de estas categorías si se difieren de lo que se sugiere a continuación.

Si los datos de muertes debido a las intervenciones legales, el conflicto armado, el terrorismo, o a accidentes se incluyen en sus estadísticas de homicidios se deben claramente en la sección D de "metodología".

1.1 Homicidios

Se recomienda a los países que utilicen dos fuentes de información diferentes para ilustrar el número de homicidios, datos de salud y por ejemplo datos policiales o datos judiciales.

Esta definición contiene tres elementos que caracteriza *el homicidio intencionado*:

1. El asesinato de una persona por otra persona (elemento objetivo).
2. El propósito del perpetrador de matar o lesionar severamente a la víctima (elemento subjetivo)
3. El asesinato intencionado es contra la ley, que significa que la ley considera que el perpetrador es responsable de la muerte ilegal (elemento legal).³

La oficina de Drogas y Crímenes de Naciones Unidas define "Homicidio intencional como 'muerte ilícita intencionalmente infligida a una persona por otra persona'

² United Nations, International Ammunition Technical Guideline, Glossary of terms, definitions and abbreviations, UN ODA, 2011, <http://www.un.org/disarmament/convarms/Ammunition/IATG/docs/IATG01.40.pdf>.

³ United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *Towards a standardized definition of intentional homicide for statistical purposes*, June 2013.

Intentos de homicidio

Para efectos de este informe, intentos de homicidio NO se deben incluir en esta sección. Si se han incluido en los números presentados en esta sección, esto debe ser declarado en la sección D.9 del primer nivel. En la medida de lo posible los dos deben estar separados.

1.1.1 Número total de homicidios

Por el *‘número total de homicidios’* nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de casos de homicidio, o al número de personas víctimas de homicidio.

1.1.2 Homicidios desagregados por grupo de edad, sexo y nacionalidad de las víctimas

Este reporte disgrega el número total de homicidios por el grupo de edad, sexo y nacionalidad de la víctima. Ver la página 7 para la guía de las definiciones de estos conceptos.

1.1.3 Homicidios desagregados por medio

Este reporte disgrega el número total de homicidios por el medio usado para cometer el homicidio. Ver páginas 7 y 8 de esta plantilla para la definición de estos conceptos.

1.1.4 Proporcione tendencias del número total de homicidios

Por *“tendencias del número total de homicidios”* nos referimos a la evolución anual a lo largo de un periodo de cinco años (los cinco últimos años disponibles) de la cifra total (valor absoluto) de casos de homicidios, o el número de personas víctimas de homicidios.

Tablas y gráficas ilustrativas pueden servir para ilustrar tendencias.

1.2 Muertes debido a intervenciones legales

La definición de muertes violentas utilizada en este informe incluye muertes causadas por oficiales de policía, militares y otros oficiales del Estado en servicio.

Las muertes por motivos de intervenciones legales se excluyen de los records que muestra los impactos de la violencia armada e inseguridad. Sin embargo es un aspecto que necesita ser entendido y atacado.

El término *“intervenciones legales”* se refiere a *“muertes en el contexto de operaciones y acciones de la ejecución de la ley”* y se incluye en el sistema de codificación ICD-10 mencionado anteriormente (código Y35).⁴ Igualmente, las intervenciones legales se documentan en las estadísticas de justicia criminal (ej. estadísticas policiales).

En esta sección, las muertes debido a operaciones y acciones de la ejecución de la ley deben ser documentadas por cualquiera de estas dos fuentes. Esta sección debe documentar datos de la fuente preferida para este tipo de muerte violenta.

1.2.1 Número total de muertes debidas a intervenciones legales por la policía, ejército, u otros oficiales en servicio.

Por *“número total de muertes debido a intervenciones legales”* nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de muertes debido a casos de intervenciones legales, o del número de personas víctimas de intervenciones legales.

⁴ World Health Organisation, International Classification of Diseases, Legal Intervention and operations of war, 2010, <http://apps.who.int/classifications/icd10/browse/2010/en#/Y35-Y36>.

1.2.2. Proporcione tendencias del número total de muertes debidas a intervenciones legales

Por “tendencias del número total de muertes debidas a intervenciones legales” nos referimos a la evolución anual a lo largo de un periodo de cinco años (los cinco últimos años disponibles) de la cifra total (valor absoluto) de casos de muertes debidas a intervenciones legales, o del número de personas víctimas de intervenciones legales.

Tablas y gráficas ilustrativas pueden servir para ilustrar tendencias.

1.3. Muertes debidas a conflicto interno o externo⁵

Conflictos y otros tipos de violencia (delincuencia organizada, la violencia interpersonal, etc) son a menudo mantenidos como problemas separados. Sin embargo a menudo son muy interconectados y especialmente difíciles de distinguir. Con el fin de elaborar un panorama completo del tipo de violencia que afecta a las personas en un país, por lo tanto, es importante abordar los dos conjuntos de datos.

Sobre la base de la clasificación internacional ampliamente aceptada de la Universidad de Uppsala, en Estocolmo, este informe considera los siguientes tipos de conflictos armados:

- Conflictos armados internos (guerras civiles) – que se llaman también ‘conflictos intra-estatal’ (ej. el conflicto en la antigua Yugoslavia)
- Conflictos armados internacionales (también considerados conflictos armados ‘externos’) – también llamados conflictos inter-estatales. Un ejemplo es el conflicto sobre el territorio de Cachemira entre la India y Paquistán.
- Conflictos armados internos internacionalizados- o conflictos armados no-internacionales pero internacionalizados (ej. la intervención en el levantamiento y guerra civil Líbano). Este tipo de guerra civil se caracteriza por la intervención de las fuerzas armadas de un poder extranjero.
- Conflictos armados extra-estatales (ej. el conflicto entre las fuerzas ruandeses y los rebeldes Hutu en el República Democrática del Congo, o el conflicto entre los Estados Unidos y Al Qaida en Paquistán).

Esta categoría incluye, pero no se limitan a:⁶

- Muertes relacionadas con batalla (contado como muertes relacionadas con batalla es el conducto de conflicto armado entre dos facciones beligerantes en una día de conflicto – los ‘dos actores armados y enfrentados’ - sea basado en estado o no).
- Violencia unilateral, tal como masacres, por ejemplo. (El uso de fuerza armada por el gobierno de un estado o por un grupo formal organizado contra civiles).
- Muertes debidas a conflicto no-estatal. (El uso de fuerza armada entre dos grupos armados organizados, ninguno de los cuales es el gobierno de un estado).

Estos tipos de acciones incluyen, por ejemplo: batallas entre fuerzas de seguridad estatales y un grupo armado insurgente; así como masacres cometidas por una organización armada del estado o no del estado; acciones de insurgentes contra fuerzas de seguridad estatales (ataques, asesinatos metas, etc.), formas de violencia relacionadas con el extremismo/ sectarismo/ religión/etnia/ conflicto de tierras/ crimen organizado, entre muchas más.

Esta categoría se relaciona con las víctimas de ‘operaciones de guerra’ incluye la categoría del IDC-10 Y36.⁷ Una potencial fuente de información para estos números es las estadísticas de salud sobre la mortalidad.

⁵ Uppsala University, Department of Peace and Conflict Research, <http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/>.

⁶ Uppsala University, Department of Peace and Conflict Research, <http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/>.

⁷ World Health Organisation, International Classification of Diseases, Legal Intervention and operations of war, 2010, <http://apps.who.int/classifications/icd10/browse/2010/en#/Y35-Y36>.

Ataques terroristas:

Muertes debidas a ataques terroristas se deben documentar también en esta sección, y se debe identificar específicamente a estas víctimas como las víctimas de terrorismo. El terrorismo se entiende como todo *“acto previsto para resultar en la muerte o grave daño corporal de un civil, o de cualquier otra persona que no participa en las hostilidades en un contexto de conflicto armado, cuando el objetivo del acto, por su naturaleza o su contexto, es intimidar a una población, o forzar a un gobierno o a una organización internacional o hacer o abstenerse de hacer un acto”*.⁸

Si se han reportado víctimas de terrorismo en alguna de las otras categorías consideradas anteriormente, por favor precíselo e indique debajo de la sección D de “metodología” e indique en que categoría se reportó.

1.3.1 Número total de muertes debidas a conflicto interno o externo

Por *“número total de muertes debidas a conflicto”*, nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de las muertes debidas a conflicto, o el número de personas que son víctimas de conflicto.

1.3.2 Muertes debidas a conflicto interno o externo desagregadas por grupo de edad, sexo y nacionalidad de las víctimas

Este reporte disgrega el número total de homicidios por el grupo de edad, sexo y nacionalidad de la víctima. Ver la página 7 para la guía de las definiciones de estos conceptos.

1.3.3. Muertes debidas a conflicto interno o externo desagregadas por medio

Este reporte disgrega el número total de homicidios por el medio usado para cometer el homicidio. Ver páginas 7 y 8 de esta plantilla para la definición de estos conceptos.

1.3.4. Proporcione tendencias del número total de muertes debidas a conflicto interno o externo

Por *“tendencias del número total de muertes debidas a conflicto interno o externo”* nos referimos a la evolución anual a lo largo de un periodo de cinco años (los cinco últimos años disponibles) de la cifra total (valor absoluto) de casos de muertes debidas a conflicto interno o externo, o del número de personas víctimas de conflicto.

Tablas y gráficas ilustrativas pueden servir para ilustrar tendencias.

1.4. Suicidios

Esta categoría incluye las muertes en que la víctima se ha matado deliberadamente.

Aunque los suicidios no son comúnmente asociados con la delincuencia o el conflicto, que implican un acto de violencia dirigida contra uno mismo. Provocan la pérdida de una vida, y a veces también cargas emocionales, sociales y económicas a veces para los que quedan atrás. Los suicidios a veces pueden ser la consecuencia extrema de otros actos violentos, como los abusos sexuales.

Para efectos de este informe, se define un suicidio como *“el acto de matarse deliberadamente”*⁹. Las categorías relevantes del ICD-10 son X60 a X84¹⁰.

Intentos de suicidio

Los intentos de suicidio no deben ser incluidos en los números reportados en esta sección. Si se incluyen, esto debe indicarse claramente en la sección D de “metodología”. En la medida de lo posible los dos deben ser separados.

⁸ UN General Assembly Resolution 54/109 “International Convention for the Suppression of the Financing of Terrorism,” 1999, Article 2 (1b).

⁹ World Health Organisation, Suicide, 2013, <http://www.who.int/topics/suicide/en/>.

¹⁰ World Health Organisation, International Classification of Diseases, Intentional self-harm, 2010, <http://apps.who.int/classifications/icd10/browse/2010/en#/X60-X84>.

1.4.1 Número total de suicidios

Por “*número total de suicidios*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de casos de suicidio, o del número de personas víctimas de suicidio.

1.4.2 Suicidios desagregados por grupo de edad, sexo y nacionalidad de las víctimas

Este reporte desgrega el número total de suicidios por el grupo de edad, sexo y nacionalidad de la víctima. Ver la página 7 para la guía de las definiciones de estos conceptos.

1.4.3 Suicidios desagregados por el medio utilizado

Este reporte desgrega el número total de suicidios por el medio usado para cometer el suicidio. Ver páginas 7 y 8 de esta plantilla para ver una lista sugerida de medios incluidos en esta sección.

1.4.4 Proporcione tendencias del número total de suicidios

Por “*tendencias del número total de muertes debidas a suicidio*” nos referimos a la evolución anual a lo largo de un periodo de cinco años (los cinco últimos años disponibles) de la cifra total (valor absoluto) de víctimas de suicidio.

Tablas y gráficas pueden servir para ilustrar tendencias.

1.5 Muertes accidentales con armas de fuego

Esta sección incluye las muertes violentas causadas por armas de fuego que no han sido definidas como homicidios, muertes de conflicto o suicidios.

Esta categoría es relevante, pues puede indicar problemas con la proliferación de las armas de fuego y su uso indebido, sino también porque en algunos casos permite identificar retos estadísticos en la grabación de las muertes violentas que en realidad deberán incluirse en los homicidios o suicidios.

La Organización Mundial de la Salud ha incluido esta categoría en la última Clasificación Internacional de Enfermedades en salud pública (CIE-10 Categorías de W32 a W34).

Por ejemplo de las armas incluidas en la categoría de 'armas de fuego' por favor refiérase a los ejemplos incluidos en los "medios" en la página 7 y 8.

1.5.1. Número total de muertes accidentales con armas de fuego

Por “*número total de muertes accidentales con armas de fuego*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de víctimas de muertes accidentales.

1.6 Muertes violentas con armas de fuego por causas externas indeterminadas

Aunque las razones por las que las víctimas han sido asesinadas no siempre son claramente identificables, necesariamente siempre hay una. A pesar de que la razón no es conocida, las personas mueren violentamente, por accidente, por suicidio o por asesinato. Por lo tanto, tomar en cuenta las muertes por accidente es muy importante para estimar el impacto real de la violencia, más aún cuando hay desafíos con la calidad de los datos.¹¹

La Organización Mundial de la Salud considera una categoría similar en la última Clasificación Internacional de salud pública de Enfermedades (CIE-10 categorías de Y22 a Y24)¹².

Para este informe hemos limitado esta categoría a las muertes por causas externas no determinadas que fueron causadas por armas de fuego en particular. Este enfoque es importante a fin de identificar las

¹¹ Fleitas Diego, La Seguridad Ciudadana en Argentina y su relación con el Contexto Regional, FLACSO, 2010.

¹² Fleitas Diego, La Seguridad Ciudadana en Argentina y su relación con el Contexto Regional, FLACSO, 2010.

muerres que muy probablemente se han debido a un acto de violencia, ya sea por accidente o intencionalmente. El uso de un arma de fuego, más que otros tipos de medios, a menudo indica un acto violento. Esto ayuda a excluir posibles muertes que no fueron causa de la violencia armada y la inseguridad.

1.6.1. Número total de muertes con armas de fuego por causas externas indeterminadas

Por “*número total de muertes con armas de fuego debidas a causas externas indeterminadas*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de víctimas de muertes con armas de fuego por causas externas indeterminadas.

1.7 Número total general de muertes violentas

Esta categoría más amplia ilustra el impacto de la inseguridad y la violencia armada en su conjunto. Puede ser muy útil a la hora de tratar de atraer la atención sobre el número de personas muertas por la violencia y para ilustrar el impacto económico y social de la violencia armada y la inseguridad.

Para ser coherente con el contenido del informe, en el Nivel 1 de esta categoría se incluye solamente las muertes violentas debido a las razones expuestas anteriormente. El Nivel 2 ofrece una oportunidad para ampliar esta categoría aún más, para incluir las muertes violentas por defensa propia y otras razones.

1.7.1 Número total general de muertes violentas

Por “*Número total general de muertes violentas*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de casos de muertes debidas a, o del número total de personas víctimas de todas las categorías incluidas bajo muertes violentas en el Primer Nivel, o sea, la suma del total de muertes debidas a homicidios, intervenciones legales, conflicto, defensa personal, suicidios, muertes accidentales con armas de fuego, y muertes con armas de fuego por causas externas indeterminadas.

Al sumar el número total de muertes para todas esas categorías, por favor ponga mucha atención de evitar contar dos veces los indicadores en casos en los que una categoría de muerte violenta esté incluida bajo otra.

Para evitar contra dos veces, por favor precise cuáles categorías se han incluidas dentro del número total general de muertes violentas. Si una de estas categorías no se ha incluido, por favor precise la razón por esto en la sección D “metodología”.

2. Agresiones físicas

Esta sección sobre las agresiones físicas se relaciona con formas no-letales de violencia física. Esta categoría debería incluir el número de víctimas que han sido heridas violentamente, física o psicológicamente por un tercero.

Conociendo el número de personas que han sido heridas y no sólo asesinadas a causa de un acto violento, es muy importante para entender por completo el impacto de la violencia armada y la inseguridad. La evidencia muestra que en ciertos casos, las tasas de homicidios pueden decrecer mientras que el número de personas heridas incrementa dramáticamente. Fallar en darse cuenta de tales cambios obstaculizará los esfuerzos para hacer frente con eficacia la violencia armada y la inseguridad.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito define “asalto físico” como “un ataque físico contra el cuerpo de otra persona, incluyendo lesiones, pero no asalto indecente”¹³.

¹³ United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) documents on assault statistics, for example the 2012 questionnaire on UN Crime Trend Statistics, <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/crime/cts-data-collection.html>.

Algunos códigos criminales o penales distinguen entre asalto a mano armada (asalto mayor) y asalto simple, según el grado de la herida resultante. Si tal distinción se hace en su país, por favor proporcione los datos relevantes para ambos tipos de asalto y refiérase a este en la sección D en “metodología”.

Normalmente, el sistema de salud pública registrará las lesiones intencionales, mientras que el sistema de justicia penal grabará el ‘asalto físico (o violento).

Intentos de agresión física

Para efectos de este informe, intentos de agresión física contra una persona no se deben incluir bajo esta sección. Si se incluyen en los números presentados en esta sección, esto se debe enunciar con claridad bajo sección D en “metodología”. En la medida de lo posible los dos deben estar separados.

2.1. Número total de agresiones físicas

Por “*número total de agresiones físicas*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de víctimas de “*agresiones físicas que no resultan en la muerte*”.

2.2. Agresiones físicas desagregadas por grupo de edad, sexo y nacionalidad de las víctimas

Este reporte disgrega el número total de agresiones físicas por el grupo de edad, sexo y nacionalidad de la víctima. Ver la página 7 para la guía de las definiciones de estos conceptos.

2.3. Agresiones físicas desagregadas por medio

Este reporte disgrega el número total de asaltos físicos por el medio usado para hacer daño. Ver páginas 7 y 8 de esta plantilla para ver una lista sugerida de medios incluidos en esta sección.

3. Robos

El robo no solo es un crimen contra la propiedad dado que conlleva un cierto nivel de violencia. En algunos casos los robos pueden explicar las razones detrás de las muertes violentas y las lesiones. Los robos pueden tener serios efectos indirectos en la economía y el desarrollo de un país o una región. Principalmente por el ambiente inseguro que estos crean y las pérdidas económicas causadas por los robos. Los vecindarios plagados de robos normalmente muestran como las personas y los negocios migran a áreas más seguras. Las personas con miedo de que las roben van a evitar ir y comprar en determinadas áreas. Entender los robos puede lograr prevenir algunos de estos obstáculos y abordarlos efectivamente.

La oficina de las Naciones Unidas contra el Crimen y la Droga define el robo como “*el robo de la propiedad de una persona, superando resistencia por fuerza o por la amenaza de fuerza*”. Donde sea posible, la categoría robos debe *incluir atraco (arrebatar bolsas) y robo con violencia, pero debe excluir hurto y extorsión*¹⁴. Debido a que un alto porcentaje de los casos de robo no son denunciados, las encuestas de victimización pueden ser una herramienta importante para identificar este tipo de delito.

Intentos de robo

A efectos de este informe, tentativas de robo no se deben documentar en esta sección. Si se incluyen las tentativas de robo en los números presentados en esta sección, esto se debe enunciar con claridad bajo sección D en “metodología”. En la medida de lo posible, los dos deben estar separados.

3.1. Número total de robos

Por “*número total de robos*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de casos de robo, o del número de personas víctimas de robo.

3.2. Número de robos desagregados por el medio utilizado

Este reporte disgrega el número total de robos por el medio usado para robar. Ver páginas 7 y 8 de esta plantilla para ver una lista sugerida de medios incluidos en esta sección.

¹⁴United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) documents on assault statistics, for example the 2012 questionnaire on UN Crime Trend Statistics, <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/crime/cts-data-collection.html>.

3.3 Número total de robos de autos

Para este reporte esto significa “*el retiro de un automóvil sin el consentimiento del dueño del automóvil*”¹⁵. Para efectos de este informe, se enfoca en carros.

Por “*número total de robos de autos*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de casos de robos en los que robaron un carro.

Para reportar esta información, se sugiere utilizar como fuente la información de empresas de seguros de carro y/o datos del sistema de justicia criminal.

4. Violaciones

La violencia sexual y las violaciones como uno de los indicadores característicos de este tipo de violencia, no es reportado según la realidad si no por debajo de esta. Esto es a menudo debido al temor a las represalias de las víctimas y el fracaso de las instituciones del Estado para reconocer adecuadamente sus necesidades. La mejora de los registros sobre el número de personas violadas es relevante porque implica un importante esfuerzo de las autoridades estatales para mejorar la confianza de las víctimas en sus instituciones. Instituciones más fuertes que son capaces de hacer frente a estos casos muy difíciles y sensibles serán una herramienta muy importante para responder y prevenir otros tipos de violencia.

En junio de 2008, el Consejo de Seguridad de la ONU ha reconocido que “las mujeres y las niñas son un objetivo particular para el uso de la violencia sexual, incluyendo como táctica de guerra humillar, dominar, infundir miedo, dispersar y / o reasentar por la fuerza a miembros civiles de una comunidad o grupo étnico”¹⁶. El aumento de la evidencia sobre el número de víctimas de violación arrojará luz sobre la violencia de género. Si bien para muchos tipos de crímenes los varones jóvenes son a menudo la mayoría de las víctimas (y los autores), las violaciones ayudarán a informar cómo las mujeres y las niñas se ven afectadas por la inseguridad y la violencia armada.

Para efectos de este informe, la violación quiere decir “*un acto sexual sin consentimiento válido.*”¹⁷

Asaltos sexuales agravados

Asalto sexual con agravantes se incluye en esta sección. Si en algunos países esos dos elementos se graban por separado, ambos conjuntos de datos se debe incluir aquí y una nota sobre este debe ser incluido en la sección D de “metodología”.

Intentos de violación

Para efectos de este informe, intentos de violación no se deben incluir bajo esta sección. Si se incluyen en los números presentados en esta sección, esto se debe enunciar con claridad bajo sección D en “metodología”. En la medida de lo posible los dos deben estar separados.

4.1. Número total de violaciones

Por “*número total de violaciones*” nos referimos a la cifra total (valor absoluto) de casos de violaciones y asalto sexual a mano armada, o del número de personas víctimas de violación o asalto sexual a mano armada.

4.2. Número de violaciones desagregado por grupo de edad, sexo y nacionalidad de las víctimas

¹⁵ Elaborated on the basis of the UN ODC definition.

¹⁶ United Nations Security Council, S/Res/1820, June 2008 <http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/CAC%20S%20RES%201820.pdf>

¹⁷ United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) documents on assault statistics, for example the 2012 questionnaire on UN Crime Trend Statistics, <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/crime/cts-data-collection.html>.

Este reporte desgrega el número total de violaciones por el grupo de edad, sexo y nacionalidad de la víctima. Ver la página 7 para la guía de las definiciones de estos conceptos.

B. Política, legislación y programas que abordan los retos de seguridad y la violencia armada.

Esta sección proporciona una oportunidad para que los países y los gobiernos locales promuevan las políticas, legislaciones y programas que se han implementado con éxito. La exhibición de estas políticas y programas puede ser una manera muy útil para mostrar el compromiso del país y el gobierno local para resolver el problema, pero también una oportunidad para promover las buenas prácticas con otros socios a nivel nacional e internacional.

Para los donantes, esta sección del informe será especialmente interesante, ya que les puede proporcionar la evidencia sobre la eficacia de ciertas políticas, legislaciones o programas, y aumentar su interés en apoyarlos.

Aunque se reconoce que a menudo es difícil demostrar el impacto de las políticas, leyes y programas sobre la inseguridad y la violencia armada, las últimas prácticas para supervisar y evaluar las respuestas a la inseguridad y la violencia armada han demostrado que es factible y útil hacerlo.

Para ello, esta sección permite a los países incluir información de hasta 3 diferentes políticas, legislaciones y/o programas y promover su impacto y los métodos utilizados para evaluar este impacto. Con el fin de facilitar la presentación de informes, también existe la posibilidad de incluir un enlace o bibliografía para permitir el acceso a más información sobre la política, la legislación o programa.

Ejemplos de políticas, leyes y programas

(Esta lista no es exhaustiva)

Políticas y legislaciones para el control, marca, regular el comercio de armas pequeñas y armas ligeras y armas de fuego;

Programas de armas de fuego, como las amnistías que permiten a las personas intercambiar armas por computadoras, dinero u otros equipos.

Políticas de Desarme, Desmovilización y Reintegración, legislaciones y programas dirigidos específicamente a los ex combatientes o miembros de pandillas y apoyarlos en la reintegración de la sociedad.

Las políticas, leyes y programas dirigidos a las víctimas y los apoya en la reintegración de la sociedad.

Por favor, consulte las indicaciones en la plantilla de Nivel 1 para más detalles sobre el contenido de esta sección.

C. Información del contexto

Esta sección proporciona evidencia valiosa sobre el contexto en contra de la cual pueden producirse la violencia y la inseguridad. Este tipo de información es especialmente relevante para entender la información presentada en las secciones precedentes. Esto ayuda a los analistas a poner los números en perspectiva y captar las particularidades que deben ser tenidas en cuenta en el momento de la elaboración de recomendaciones para hacer frente a los desafíos identificados.

1. Población total

La información sobre la población es muy útil para comprender y analizar el impacto global de la violencia sobre las personas. Permite, por ejemplo, para comparar el impacto de la violencia en relación con los fenómenos de salud, como el VIH, la malaria, etc. Esto es útil a la hora de dar prioridad a los temas que deben abordarse y asignar la cantidad adecuada de recursos (financieros, humanos, técnicos) para abordarlos.

Por favor proporcione datos sobre la población total del país/territorio para todos los años cubiertos por los datos sobre crimen y violencia que se han notado en el informe.

Por favor proporcione datos desagregados de la población para *divisiones administrativas sub-nacionales* (departamentos/provincias/municipios/capitales) para los que se han proporcionado datos sobre el crimen y la violencia, y para todos los años relevantes para calcular tasas sobre una población de 100.000.

1.1. Población desagregada por grupo de edad y sexo

Por favor proporcione también los datos completos de la población *desagregados por grupo de edad y sexo* y de acuerdo con los datos que se han documentado sobre crimen y violencia. Para la definición de grupo de edad y sexo por favor ver la terminología general en la página 7.

Extra datos demográficos desagregados que se podrían documentar aquí incluyen: **composición étnica** de la población; números de **trabajadores migrantes** y sus países de origen; y números de **inmigrantes ilegales** y sus países de origen.

2. Existencia de un conflicto armado interno o externo

Por favor indique si su país está viviendo actualmente un conflicto armado. Por favor proporcione información sobre la duración de ese conflicto, y sobre las principales facciones involucradas en este conflicto.

“*Muertes violentas*” en sección 1 mencionado anteriormente incluye una definición de conflicto que se utiliza para efectos de este informe.

Reconociendo la complejidad de conflictos, esta sección debe incluir, para el propósito de este informe, casos de violencia relacionada con peleas por recursos (por ejemplo, agua, tierra, o recursos minerales), crisis violentas políticas o sociales, violencia electoral y combates internas entre grupos armados.

3. Posesión de armas de fuego e información sobre su proliferación

La proliferación y circulación ilícitas de armas pequeñas y armas ligeras representan graves riesgos para la seguridad y se han identificado como uno de los muchos factores clave de la violencia armada en las regiones afectadas por la violencia.

Esta sección debe incluir el número de armas de fuego poseídas legalmente por civiles en el país. Debe declarar también el porcentaje de casas o personas que poseen armas de fuego sobre el número total de casas o la población total. Por favor precise si la unidad de análisis que utiliza es casas o personas.

Información adicional sobre la proliferación de armas de fuego (por ejemplo el último informe entregado por el país al Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos) se puede incluir también bajo sección F del Primer Nivel que proporciona la posibilidad de

incluir enlaces links a informes internacionales y nacionales relevantes y entregados por el país de acuerdo con sus obligaciones existentes.

D. Metodología

La metodología utilizada para elaborar el informe es un elemento clave para facilitar el análisis de la información. Sin información sobre la metodología, las cifras reportadas anteriormente carecen de explicaciones fundamentales necesarias para entender su significado. Las recomendaciones no se pueden desarrollar si no hay información sobre cómo se han grabado los números, lo que cubren y cuando hayan sido registrados.

En esta sección se ofrece un espacio para los comentarios metodológicos sobre la información proporcionadas en toda la plantilla.

1. ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información proporcionada en este informe? ¿Cubre todo el territorio? ¿Incluye a todas las fuentes de datos pertinentes, o sólo una? ¿Se registra sólo en las principales ciudades? ¿En ciertas áreas?
2. ¿Cuál es el intervalo de tiempo para los datos anteriores? ¿Cuál es el año en el que se registraron esos datos? Favor indicar el año para cada indicador.

Para las tendencias por favor proporcione el primer año en que se registró la información incluida en el informe y el último año del que usted está proporcionando la información.

¿La información ha sido registrada con regularidad durante todo el año? ¿O sólo en determinados momentos? Si es así, ¿con qué frecuencia se registra la información?

3. ¿Cuáles son las fuentes usadas para este reporte? Ver página 3 para ejemplos de fuentes.
4. ¿Cuáles son los marcos legales, protocolos y normas que rigen los sistemas de información (fuentes)? Por ejemplo qué leyes o protocolos que se han establecido? ¿Cómo se crearon? ¿Por qué han sido establecidos? ¿Cuál es su propósito? ¿Están esos protocolos a disposición del público?
5. Características de los sistemas de información :
Definiciones utilizadas: ¿Son las definiciones que se utilizan para cada indicador incluido en el Nivel 1 las mismas que se sugirieron anteriormente? Si no es así, por favor indique aquí la definición que se utiliza en su país.

¿Existen algunos indicadores que han sido incluidos en los demás? Por ejemplo por favor indique aquí si muertes a causa del conflicto se han incluido en las tasas de homicidio; o si las muertes debidas a intervención legal se incluyen en las tasas de homicidios, etc

Unidades de conteo: ¿son los datos presentados anteriormente para cada indicador basado en el número de víctimas? Si no, por ejemplo, si el país cuenta con los casos de homicidios criminales o autores, en lugar del número de víctimas, por favor, coméntelo acá.

La recogida de datos, grabación y validación: ¿Con qué frecuencia el sistema de información registra datos? ¿Quién es el encargado de registrar la información? ¿Cuáles son los procedimientos para registrar los datos? ¿Cómo se verifica los datos? ¿Quién es el encargado de validar las cifras que se reportan?

6. Rendición de cuentas de los sistemas de información: ¿Es la información pública? Si es así, ¿cómo puede el público acceder a ésta? ¿Con qué frecuencia se publica? ¿Qué tipo de información se publica?

Si la información no es pública, o sólo en parte, ¿quién tiene acceso a la información? ¿Cuáles son los procedimientos para acceder a ella? ¿Por qué no es pública la información?

7. ¿Algún comentario adicional?

E. Comentarios

Esta sección ofrece un espacio para analizar y discutir los datos presentados en la plantilla. También ofrece una oportunidad para plantear asuntos particulares acerca de un indicador específico. Por ejemplo, esto puede ser particularmente relevante si, con el paso del tiempo, los países han cambiado la definición de un indicador específico o si han cambiado la manera en la que lo calculan.

Ejemplo: Tasas de homicidios a partir de 2009 muestran una merma marcada porque país X cambió la definición de homicidio. Desde 2009 la definición ya no más incluye las muertes debidas a conflicto.

Si algunas categorías no se han terminado, esta sección proporciona un área para una breve explicación de las razones por las que ciertas secciones no han sido llenadas.

F. Enlaces links a informes relevantes

Con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y aumentar la coordinación entre los diversos esfuerzos de informes, esta sesión ofrece la oportunidad para que los países y los gobiernos locales para incluir los enlaces (o añadir un anexo al informe) varios informes internacionales, regionales, nacionales y locales que se consideran relevantes para este informe. Ejemplos sugeridos de informe que se pueden incluir aquí:

1. Reportes nacionales y estadísticas en crimen, seguridad y violencia armada
2. Reportes regionales y estadísticas en crimen, seguridad y violencia armada
3. Informes presentados para responder a las obligaciones internacionales, tales como:
 - 3.1. Desarme
 - a. Último informe presentado sobre la aplicación del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, según la sección II.33 del Programa¹⁸
 - b. Latest report submitted under Art.7 of the Convention on Cluster Munitions¹⁹
 - c. Latest report submitted under Art.7 of the Convention on the prohibition of the use, stockpiling, production and transfer of anti-personnel mines and on their destruction²⁰
 - d. Other relevant disarmament reports
 - 3.2. Salud Pública

¹⁸ Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All Its Aspects, A/CONF.192/15, 2006, <http://www.poa-iss.org/PoA/poahtml.aspx>.

¹⁹ Convention on Cluster Munitions, CCM/77, 2008, <http://www.clusterconvention.org/the-convention/convention-text>.

²⁰ Convention on the prohibition of the use, stockpiling, production and transfer of anti-personnel mines and on their destruction, 1997, http://www.un.org/Depts/mine/UNDocs/ban_trty.htm.

a. El último informe (s) presentado a la Organización Mundial de la Salud como lo establece la Constitución de la Organización en virtud del Capítulo XIV. Especialmente información sobre las tasas de mortalidad²¹.

²¹ ²¹ Constitution of the World Health Organisation, *Basic Documents*, Forty-fifth edition, Supplement, October 2006, pp.14-15, <http://www.who.int/governance/eb/constitution/en/>.